

CLUB DEPORTIVO YMCA MALLORCA

Capítulo I. Disposiciones Generales.

Artículo 1. El presente reglamento es de carácter general y de observancia obligatoria para todas las personas que utilicen el área de tenis del Club Deportivo YMCA Mallorca. Su objetivo es regular el uso adecuado de las instalaciones del área de tenis.

Artículo 2. Cada usuario tiene la obligación de respetar en todo momento a los demás usuarios, trabajadores e instalaciones, así como de atender el Reglamento del Usuario YMCA y los lineamientos establecidos por la Asociación.

Artículo 3. En caso de observar algún incumplimiento a los lineamientos de la Asociación o alguna irregularidad en las instalaciones, el usuario deberá informarlo al Capitán del Área de Tenis, evitando reprender directamente a otros usuarios.

Artículo 4. Cada usuario es responsable del cuidado de sus pertenencias. El Club no se hace responsable por objetos olvidados o extraviados, ni por el incumplimiento de las indicaciones del personal o el mal uso de las instalaciones.

Artículo 5. Es indispensable contar con el equipo y vestimenta adecuada para el uso del área de tenis, siguiendo las siguientes indicaciones:

- a. Utilizar calzado exclusivamente diseñado para la práctica de tenis.
- b. Portar playeras deportivas sin logotipos de marcas o equipos.
- c. Usar shorts deportivos con bolsas laterales, evitando bermudas y pescadores.
- d. Usar vestidos o faldas diseñados para la práctica de tenis.

Capítulo II. Del uso de las canchas.

Artículo 6. El horario para el uso de las canchas es de 6:30 a 21:00 horas.

Artículo 7. Antes de utilizar una cancha de tenis, el usuario deberá solicitarla en la caseta de tenis. Si todas las canchas están ocupadas, el usuario se registrará en una lista de espera. Los tiempos de ocupación serán los siguientes:

- a. De 2 a 3 jugadores - 1 hora.
- b. De 4 a 5 jugadores - 1 hora y 30 minutos.
- c. 6 jugadores o más - 2 horas.

Artículo 8. Una vez asignada la cancha, los jugadores tendrán 10 minutos para hacer uso de ella; de lo contrario, el Capitán de Canchas podrá reasignarla a otros jugadores.

Artículo 9. Los usuarios deben respetar el horario de los jugadores anteriores y posteriores. Al concluir su tiempo en la cancha, si desean jugar nuevamente, deberán solicitar un nuevo turno al Capitán de Canchas.

Artículo 10. Los juegos se llevarán a cabo en modalidades de singles y dobles. Por cancha se prestarán un máximo de 6 pelotas. En caso de requerir una canastilla de pelotas, su préstamo estará sujeto a disponibilidad y se regirá por los siguientes horarios:

- a. Martes a viernes: de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. y de 7:00 p.m. a 9:30 p.m.
- b. Sábado y domingo: a partir de las 1:00 p.m.

Artículo 11. La coordinación de los torneos estará a cargo del Jefe del Programa de Tenis del Club Deportivo YMCA Mallorca. Para organizar un torneo, es necesario contar con su autorización; de no hacerlo, el evento no podrá llevarse a cabo.

Artículo 12. Está prohibido:

- a. Realizar apuestas.
- b. Entrar a la cancha antes del tiempo asignado.
- c. Pasar a canchas contiguas sin permiso o durante los puntos.
- d. Introducir y consumir alimentos dentro de las canchas.
- e. Utilizar las canchas sin previa asignación.
- f. Realizar actividades distintas a la práctica del tenis.
- g. Rebasar el tiempo reservado si hay lista de espera.
- h. Consumir bebidas alcohólicas o estupefacientes dentro de las canchas.

Artículo 13. El Club podrá realizar torneos, clínicas o eventos deportivos en el área de canchas. Los usuarios serán notificados con anticipación y la disponibilidad de las canchas podrá modificarse.

Artículo 14. Para utilizar el rodillo de secado de canchas, deberá solicitarse en la caseta de tenis. Al terminar, el usuario está obligado a devolverlo en las mismas condiciones.

Artículo 15. El Jefe de Área y el Capitán asignarán las canchas según disponibilidad, buscando la mejor operación de las mismas.

Artículo 16. El pago de las clases de tenis se realizará directamente con el profesor encargado.

Artículo 17. La Jefatura del Programa de Tenis es la máxima autoridad para hacer cumplir este reglamento. En su ausencia, el Capitán y los profesores del programa de tenis velarán por su cumplimiento, fomentando una sana convivencia y un ambiente seguro.

REGLAMENTO ÁREA DE TENIS